EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890 · Profundido: 304

TELEFONO, n.º 8 · APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 · PRIMER PISO

JUEVES 13 Noviembre 1941

EDICIÓN madrugada · 25 céntimos

Los pequeños tienen también derecho a la vida

Finlandia cesará en la lucha cuando desaparezca el peligro bolchevique

EE. UU. no están amenazados por el Ejército finlandés

Helsinki, 12. — El ministro de Asuntos Exteriores, Vittini, ha entregado al ministro de Estados Unidos en Helsinki, Schenfeld, la respuesta del Gobierno finlandés al memorándum norteamericano. — Efe.

Helsinki, 12. — La respuesta del Gobierno finlandés a los memorándums presentados por el de los Estados Unidos el 27 y 30 de octubre pasado, entregada por el ministro finlandés de Asuntos Exteriores al representante diplomático de los Estados Unidos en Helsinki, estipula que la situación de vecindad de Finlandia con la Unión Soviética representa un contínuo estado de defensa de Finlandia contra las aspiraciones de dominio de los soviets, y que la suerte de Finlandia sería muy problemática si no tomara las medidas necesarias para garantizar su seguridad. El pueblo finlandés cesará en la lucha cuando el peligro que amenaza su existencia haya desaparecido y se hayan creado garantías bastantes para su seguridad permanente. Después de subrayar las obligaciones de Finlandia hacia los finlandeses de la Carelia oriental, el Gobierno finlandés hace constar que el Gobierno de los Estados Unidos, según su nota, parece que esperaba de Finlandia, que ésta solicitara la paz sin tener la menor garantía de que dicha paz fuera consolidada y sin que un ofrecimiento de paz o arbitraje le hubiera sido hecho.

El Gobierno finlandés no puede compartir el punto de vista norteamericano de que el Ejército finlandés amenaza a los Estados Unidos, dice la respuesta, y es preciso poner de relieve que también un país pequeño tiene derecho a la existencia y a defender su territorio. El pueblo finlandés continuará la guerra hasta que queden garantizadas su seguridad y su paz para el trabajo, por lo cual, concluye, no puede comprometerse a una suspensión injustificada o artificial de las operaciones militares."—Efe.

RISTO RYTI, PRESIDENTE DEL ESTADO FINLANDES

Llegan donativos de toda España

Para el Aguinaldo de la División Azul

Madrid, 12.—Continúan llegando a la Delegación Nacional de la Sección Femenina los donativos para el Aguinaldo a los voluntarios de la División Azul. Alicante ha recaudado 140.000 pesetas; León, 100.000; Logroño, 50.000; Gerona, 10.000; Valencia, 98.000 y 14.000 kilos de naranjas; Burgos, 30.000 y continúa la recaudación. Los distritos de Madrid, además del dinero ya reseñado, han recibido los siguientes: el de Vallecas, dieciséis cajas de coñac, con doce botellas cada una; un cajón de mermelada, otro de frutas en almíbar; veintiocho kilos de higos, veintiséis botes de aceitunas rellenas, un cajón de tabaco, once jerseys y ocho pares de calcetines; el distrito de la Latina, cien medallas de la Virgen de la Paloma, sesenta y una botellas de coñac, cinco de vino y dos de ron; quince kilos de peladillas y veintinueve de turrón; treinta y cinco pares de calcetines y dieciséis de guantes. El distrito de la Universidad, veinte kilos de huevos, veinte latas de carne, dos de higos, diez kilos de huevos, veinte latas de carne y veinte de aceitunas, dos frascos de frutas, veinte paquetes de tabaco, trescientos librillos de papel de fumar, tres camisetas, cien pares de calcetines, un jersey con un donativo de cincuenta pesetas para la persona que designe el camarada que lo reciba, nueve latas de sardinas y trescientas botellas de coñac. El distrito de la Inclusa, ciento noventa y cuatro botellas de licores, ciento cincuenta y dos latas de conservas, doce paquetes de higos, una caja de mazapán, ocho jerseys, cincuenta y cinco pares de calcetines y siete pares de guantes. Por último, la Delegación Provincial de Información e Investigación, cuatrocientas noventa y cinco cajetillas de tabaco.

LLAMAMIENTO A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA FEMENINOS

Madrid, 12.—La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, ha hecho un llamamiento a todos los centros de Enseñanza femeninos y sus afiliados, solicitando su colaboración en los trabajos de ayuda a la División Azul. Quiere la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, que ya que estos camaradas no pueden estar en sus hogares durante la próxima Navidad, se les envíen prendas de abrigo que, al ser enviadas a los voluntarios, llevarán consignados el nombre del Colegio y de las niñas que han trabajado en su confección. Así, éste, será el testimonio de gratitud, admiración y recuerdo de la juventud española a los heroicos voluntarios españoles.—Cifra.

VOLCAN EN ERUPCION

Tokio, 12.—El volcán Smerce, de la isla de Java, ha entrado en erupción. Se han abierto quince nuevas bocas y los ríos de lava amenazan varias localidades, cuyos pobladores huyen de la comarca.—Efe.

EN UKRANIA

Ante Rostov

Se avanza también en la REGION DE CHACHTY

Bucarest, 12. — Se comunica oficialmente, que las tropas aliadas han ocupado en el curso de las operaciones en Ukrania, nuevos puntos estratégicos ante Rostov y en la región de Chachty.

En el sector de las tropas húngaras, únicamente se ha registrado ligera actividad de patrullas.—Efe.

EL ACUERDO COMERCIAL GERMANO-TURCO

Angora, 12.—El acuerdo comercial germano-turco ha sido enviado para su ratificación a la Asamblea nacional. Al mismo tiempo se ha presentado un proyecto de ley en virtud del cual quedarán exentos de los derechos de importación el material de guerra que envíe Alemania a Turquía para la defensa del país.—Efe.

Condecorados por el Caudillo

S. E. el Jefe del Estado, se ha dignado conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica, a los Excelentísimos señores don Antonio Nájera Cabrera y don Antonio Alvarez Vidaurre, ministros de Guatemala y El Salvador, respectivamente, en España.

No habrá cambios en el Gobierno inglés, dice Churchill

NI EN LOS METODOS DE DIRECCION DE LA GUERRA

Londres, 12.—El primer ministro Churchill, ha desmentido esta tarde en la Cámara de los Comunes, los rumores que han circulado sobre posibles cambios en el Gobierno inglés o en los métodos de dirección de la guerra. Refiriéndose luego a la situación naval, afirmó que las pérdidas de la Marina mercante británica durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, se elevaron a dos millones de toneladas, mientras que las de julio, agosto, septiembre y octubre, sólo fueron de 750.000. Dijo también que las "potencias libres" poseerán el año 1943, grandes cantidades de barcos si la guerra contra los submarinos y aviones alemanes continúa con los mismos resultados que hasta ahora.—Efe.

EL DISCURSO DE CHURCHILL

Chug-King, 12. — Quetaichi, ministro de Asuntos Exteriores, ha manifestado ante los periodistas que el discurso de Churchill ha impresionado agradablemente al Gobierno chino. Añadió que en los presentes momentos, en los que el Japón hace intensos preparativos militares en Indochina, la declaración de solidaridad anglo-norteamericana frente al Japón, tiene para Chung-King una significación trascendental.—Efe.

Daladier, Blum y Gamelin conducidos a la prisión

Vichy, 12. — Daladier, Blum y el general Gamelín, salieron esta mañana de Bourrasel y fueron conducidos al aeródromo de Aulnat, cerca de Clermont Ferrand. Un aparato les transportará a las inmediaciones de Pau, desde donde serán conducidos en la jornada de hoy, a la fortaleza de Bortalet.—Efe.

LOS EFECTOS DE LA LEY

En Segovia queda asegurado el consumo de pan

Y sobran patatas para las necesidades de la provincia

Segovia, 12. — La persistente divulgación hecha en la Prensa local de la ley contra el acaparamiento, la ocultación y los precios abusivos, ha dado resultados muy satisfactorios. Según los datos que existían sobre el probable volúmen de la producción de cereales panificables y de piensos de la pasada cosecha, había la impresión de que el déficit provincial era considerable, pero con la rectificación de las declaraciones de cosechas, se ha determinado un cambio total de la situación. En las nuevas declaraciones aparecen aumentadas considerablemente las primitivas cifras sobre existencias de cereales y leguminosas y ya puede afirmarse, de una manera categórica, que con los cupos de trigo existentes en almacenes y en poder de los agricultores, después de cubiertas las necesidades de éstos, quedarán ampliamente atendidas las de toda la provincia en lo que al pan se refiere. También han sido entregadas apreciables cantidades de legumbres, y por lo que se refiere a la patata, se puede, asimismo, asegurar que excede con mucho a las necesidades del consumo de la provincia y que podrán ser exportadas grandes cantidades de vagones de dicho tubérculo.—Cifra.

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Sevilla, 12.—El Comisario de Recursos de la segunda zona (Andalucía), don José Montero ha conferenciado con el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo y con el fiscal provincial de Tasas. Este, al haber expirado ya el plazo que la Ley concedía para la rectificación de las declaraciones sobre productos alimenticios, se ha puesto en contacto con la Capitanía general y Auditoría de guerra para marchar de acuerdo con las resoluciones a adoptar. También ha conferenciado extensamente el capitán general de la Región, teniente general señor Ponte.—Cifra.

SESENTA MIL DECLARACIONES RECTIFICADAS

Sevilla, 12.—Cerca de sesenta mil declaraciones juradas, ya rectificadas, se han recibido en estos últimos días en el Servicio Provincial del Trigo, relativas a existencias de este artículo y otros cereales recolectados durante la actual campaña. Los labradores han empezado a recoger las semillas para la próxima siembra.—Cifra.

LA COSTA SUR DE KERTSCH

alcanzada tras violentos combates de persecución

Grandes ataques aéreos en preparación de nuevas operaciones

Moscú bombardeado día y noche

Cuartel General del Führer, 12.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"Las tropas alemanas y rumanas, han alcanzado la costa Sur de Kertsch, tras violentos combates de persecución. El Ejército aéreo alemán, ha continuado el bombardeo de los puertos de Sebastopol, Kertsch y Anapa, con gran eficacia.

En el sector al Sur de Tula, las formaciones de Infantería y carros de asalto, han derrotado en un ataque envolvente una División de Caballería soviética. Numerosos prisioneros, 91 cañones y otro material de guerra, ha sido capturado por nuestras fuerzas.

Las tropas alemanas han hecho fracasar un intento de dispersión de las fuerzas bolcheviques cercadas en Leningrado, que atacaron con fuerzas concentradas. El enemigo sufrió considerables pérdidas. De los 17 carros soviéticos que tomaron parte en la acción y de los cuales siete eran de tonelaje máximo, han sido destruídos 11.

Las líneas de la retaguardia enemiga y los aeródromos del enemigo, han sido atacados con éxito en todos los sectores del frente, por los aviones alemanes. Un gran número de trenes han quedado destruídos a consecuencia de estos ataques que también ocasionaron importantes pérdidas a la Aviación bolchevique.

Moscú ha sido bombardeado día y noche con bombas explosivas e incendiarias. Varios impactos directos han ocasionado daños de importancia en las instalaciones ferroviarias.

Otros ataques nocturnos de la Aviación alemana, se han dirigido contra las fábricas de armas de Gorki.

En el espacio marítimo de la Gran Bretaña, los bombarderos alemanes han conseguido impactos directos sobre un gran mercante enemigo que navegaba al Este de Lowestef. En el litoral de la Mancha, la DCA alemana ha derribado 6 aviones que pertenecían a una formación de cazas británicos.

No se han registrado acciones de la Aviación enemiga sobre el territorio del Reich".—Efe.

BEATIFICACION DE LA FUNDADORA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

PROCLAMADA POR S. S. EL PAPA

Ciudad del Vaticano, 12.—El Papa ha presidido la reunión de la Congregación de Ritos, y ha proclamado la beatificación de la venerable Magdalena de Canessa, fundadora del Instituto de las Hermanas de la Caridad. Así ha terminado el proceso canónico que comenzó en febrero de 1877. Magdalena de Canessa, vivió del 1774, al 1835.—Efe.

Entrega del Palacio de Miramar a los herederos de don Alfonso

San Sebastián, 12.—Para esta tarde a las cinco, está anunciada la entrega del Palacio de Miramar, a los herederos de don Alfonso.—Cifra.

CIEN MIL PESETAS PARA LA SECCION FEMENINA

Madrid, 12.—El Gobernador civil y jefe provincial de Barcelona, ha entregado a la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, cien mil pesetas con destino a la obra social que la Sección Femenina realiza en aquella ciudad.—

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

INVITACION A LA CONVIVENCIA

Tiene mucha razón nuestro querido compañero de Redacción "Iturralde".

Hay que acudir a contener la plaga.

Antes de que, por su extensión, nos ahogue a todos.

El "hincha", cuando sólo va al campo para "ver ganar a su equipo", debe desaparecer.

Es labor que nos debemos imponer todos.

Los primeros, en esta campaña, como es lógico, los que tenemos la responsabilidad de una pluma con la que escribimos.

Y con, la que a veces, con intención o sin ella, desviamos o podemos desviar a muchos...

Hay que ser "hincha".
No es paradoja, no.
Hay que ser "hincha".
Sin serlo no hay "salsa".

Pero con la cualidad imprescindible de que cuando se va a un partido, deberá aplaudirse a todos.

Claro está, que "un poquitín más" al equipo por el que sentimos las preferencias.

Que humanos somos...

Pero con educación.

Y ya lo hemos dicho, amigos lectores: CON EDUCACION.

Porque, en fin de cuentas, queramos o no, de lo que se trata es de eso: de demostrar que somos educados.

Que tenemos la noción mínima de cómo hemos de comportarnos con los que nos visitan.

Los cuales, por el hecho de visitarnos, ya son nuestros huéspedes.

Aquí en Palencia, afortunadamente, hemos sabido comportarnos siempre bien en ese aspecto.

Dígase, o se haya dicho y escrito, lo que se quiera sobre el particular.

Falseando los hechos se nos ha injuriado.

Lo hemos perdonado todo.

Absolutamente todo.

Con una condición:

Vamos a reanudar el camino de la convivencia.

Lo que pasó en León, por una incomprensión del público, no debe volver a suceder.

Lo que el domingo último se dió, por una minoría, en Burgos, debe desaparecer.

Y desaparecerá. Al menos en eso confiamos.

Para ello, lo primero, repetimos, es la convivencia. No falsear nunca los hechos.

Porque cuando estuvieron en Palencia los equipos de Burgos y Zamora se les recibió con educación.

Y con deportivismo.

Concretamente: Apelamos a la caballerosidad de los que presenciaron el partido Burgos-Palencia, en el campo de José Antonio.

Y les preguntamos:

¿Es o no es cierto que cuando saltó al campo el equipo burgalés, el público les aplaudió amistosamente?

¿Es o no cierto que durante todo el primer tiempo en que el equipo burgalés jugó mucho —por apatía de los "morados"— se les ovacionó constantemente?

¿Es o no cierto que cuando saltaron al campo para empezar la segunda parte, se recibió a los burgaleses con una cerradísima ovación en pago y premio a su eficaz y brillante labor y a aquel 3-0 que llevaban en aquel momento?

¿Es o no cierto que en el resto del partido, cuantás veces hicieron algo notable se les aplaudió?

Y, en fin, ¿es o no cierto que el público animó muchísimo a los palentinos cuando éstos empezaron a marcar y a jugar, pero sin herir para nada a los contrarios?

Si nos contestan con lealtad, estamos seguros que tendrán que desdecirse de muchos "bulos" que hicieron correr entonces.

Porque en lugar de contar la realidad de los hechos, se falsearon burdamente éstos.

Y se habló de no sé que cuentos de las mil y una noche.

Se habló por radio —por algún elemento deportivo oficial— por aquello de que el éter no conserva lo que se dice.... tergiversándolo todo.

¿Por qué se hizo la equivocada campaña en Burgos que condujo a una minoría a la ofuscación que todos lamentamos?

¿Quiénes fueron los cumpables, los "hinchas" que perdieron la educación, o los que les indujeron a perderla?

¿Cómo no íbamos a desencadenar esa posición de parte del público a quien se engañó?

¿Cómo no íbamos a preparar así el desaguisado?

Al fondo de la cuestión.

Hay un problema planteado de vida o muerte.

Si queremos que el deporte viva, hay que cambiar los procedimientos.

Hay que ser ecuánimes al enjuiciar.

Y limar asperezas.

En lugar de contar episodios tras episodios, y con ellos soliviantar a las masas, hay que ver las cosas objetivamente.

La primera misión de los periódicos es encauzar.

Nosotros, aún perdiendo mucho de nuestras opiniones y sentimientos, hemos callado muchas veces.

Sin querernos ni aún defender de "lancetazos" más o menos mal intencionados de algunos colegas.

Y en bien de la convivencia y deportividad.

Acaso no se nos haya comprendiod.

Pero estamos decididos.

O esto cambia, o "cerramos por defunción".

No se puede seguir así.

Y no se nos echen "sambenitos" encima.

Contando que si "burradas", que si "barbaridades", que si...

Ecuanimidad. Y cordura.

Corregir a los públicos. Y encauzarlos.

De lo contrario iremos al caos.

Y habrá que dejar de acudir a los campos de fútbol.

Lo dijimos en otra ocasión.

Se nos ha vapuleado injustamente.

Se nos ha puesto una fama injustificada.

Y el "D. F. N. Palencia" es un equipo de limpio historial.

En el que se practica un fútbol por el deporte.

Pero se nos injurió.

Mas todo lo perdonamos.

Con tal de que, ¡de una vez!, exista la convivencia.

Entonces, cuando ya lo advertimos, no se nos comprendió.

¿Volverá a caer esta vez también en el vacío nuestra propuesta amistosa y deportiva?

Para consolarnos de estas "peripecias" tristes y enojosas, ya tenemos a la vista el Ponferradina.

El equipo simpático por excelencia.

Todo entusiasmo.

A la vista para el próximo domingo.

Y nuestro público con la deuda de aplaudir al equipo local después de su triunfo de Burgos.

Hasta mañana, pues, que volveremos a hablaros de este interesante encuentro... Perico D. PORTES.

LUDGERICO GUTIERREZ

del Comercio de Prádanos de Ojeda, tiene el gusto de comunicar a sus clientes y público en general, que está autorizado por el Servicio Agronómico Provincial, para la compra de patatas de semilla en sus distintas variedades.

Visitas del Gobernador a la provincia

Nueva reunión de Alcaldes, Secretarios y Presidentes de Juntas vecinales en Saldaña

Los representantes de cada Municipio expusieron sus aspiraciones

Prosiguiendo la labor iniciada hace unas semanas, el martes, a las 10 1/2 de la mañana, llegó a Saldaña el Excelentísimo señor Gobernador civil, acompañado del jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

Fué recibido en la Casa Ayuntamiento por la Corporación Municipal, presidida por su alcalde don Argimiro González y demás autoridades locales, con las que cambió impresiones sobre variados problemas locales, antes de la Asamblea que debía empezar a las once.

A dicha hora, presidió el señor Gobernador la anunciada reunión de alcaldes, secretarios y presidentes de Juntas Administrativas de parte del Partido Judicial de Saldaña. Es de notar que, a pesar de la torrencial lluvia que no cesó durante toda la mañana, todos los convocados acudieron a la reunión, los que por cierto, se mostraban contentos y satisfechos de la lluvia, que se hacía ya desear como necesaria para las labores agrícolas.

El señor Goberndor pronunció una intesesante charla sobre distintos problemas municipales, que matizó con su peculiar estilo, por el que sitúa los problemas tratados al alcance de las inteligencias menos versadas. Causó excelente impresión, en el ánimo de todos los reunidos, el tono educador y sencillo que indudablemente coloca a las autoridades municipales en condiciones de salir airosas de las distintas iniciativas que hoy día pueden orientar y desarrollar en sus respectivas localidades.

Acabada la provechosa charla, el señor Gobernador recibió por separado en el despacho del señor alcalde de Saldaña, a todos los alcaldes y presidentes reunidos, los que le entrega[ron] la nota-resumen de problemas p[en]dientes de solución en sus respecti[vas] localidades a la vez que le expon[ían] personalmente cuantas mejoras y [posi]bles aspiraciones creían convenien[tes] para las mismas. Al mismo tiempo [el] jefe provincial de la Sección de Ad[mi]nistración Local, don Santiago Mat[...] se reunía aparte con los secretar[ios] que habían acudido a la reunión, a [los] que con su competencia caracterís[tica] les daba instrucciones para la con[fec]ción de los próximos Presupuestos [y] demás documentos relacionados con [la] recta administración municipal.

Terminada esta labor, el señor G[o]bernador recorrió el mercado que [se] celebraba ayer en aquella localidad [y] visitó la población, que por cierto of[re]ce buen aspecto en lo tocante a su [ur]banización y embellecimiento, por [lo] que mereció uno de los primeros p[re]mios en el concurso que se celebró [en] la primavera pasada, para galardon[ar] a los pueblos que más se hubiesen d[is]tinguido en este concepto.

Después de recibir varias audienc[ias] que le fueron solicitadas, fué despe[di]do el señor Sentís por las autoridad[es] todas, llegando a media tarde a e[sta] capital.

PEDRO LOPEZ GARCIA

Jefe de Medicina del Hospital Provincial y de la Lucha Antituberculosa del Estado

Traslada la consulta, a:

MAYOR, 28, bajo, izquierda

Jueves: de 10 á 12 y de 2 á 4

P A L E N C I A

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

Madrid, 13. — Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer

Número premiado con 140.000 ptas.

7.969 Granada, Madrid, Linea, Jerez, Barcelona.

Número premiado con 75.000 ptas.

11.330 Oviedo, Madrid, Jerez, Salamanca y Madrid.

Número premiado con 30.000 ptas.

30.550 Barcelona, Madrid, Jerez, Murcia y Huelva.

Números premiados con 2.000 ptas.

11.978 Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Barcelona y Bilbao.
12.911 Barcelona, Madrid, Barcelona, Granada, Málaga.
16.070 Madrid, Madrid, Barcelona, Málaga y Valencia.
18.729 Las Palmas, Madrid, Barcelona, Sevilla, y Sella.
29.144 Igualada, Barcelona, León, Sevilla y Valladolid.
29.640 Madrid.
30.990 Barcelona.
31.180 Barcelona.
36.448 Las Palmas, Barcelona, Melilla, Vigo y Zaragoza.
41.509 Llerena, Barcelona, Murcia, Sevilla y Córdoba.—Cifra.

Bar Montañés

(Antiguo BAR MANRIQUE)
ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES Y MARISCOS
Vinos puros del país
PROPIETARIO
FELIPE GARCIA
Mayor Principal, 229.

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que las corrige el,

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

Hotel Castilla

Todos los jueves y domingos
THES-BAILES
Orquesta "Chus"

Bodas con orquesta "Chus"

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se interesa la presentación en esta Comisión, de todos los Caballeros Mutilados, pertenecientes a la misma y residentes en esta capital, con el fin de hacerles entrega de un documento recibido de la Dirección General.

El vocal militar

JOSE MARIA DE LA SIERR[A]

OSORNO

Pone en conocimiento del públ[ico] que desde el día de la fecha, ha qu[e]dado instalada una sierra mecáni[ca] donde se puede llevar toda clase [de] madera para su corte en las dimensi[o]nes que se desee.

Precios sin competencia.

Osorno, 5 de noviembre de 1941.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por nuest[ro] estimado amigo don Julián Díez, y d[o]ña Carmen Díez de Villarán, ha si[do] pedida para su hijo y hermano, re[s]pectivamente, don José Díez Mas[...] Camisa de la Vieja Guardia de Fala[n]ge, y alférez voluntario del glorio[so] Movimiento Nacional, la mano de [la] bella y simpática señorita Mari-P[...] Carabantes, de acaudalada familia [de] Tabanera de Cerrato.

La petición se hizo a la distingui[da] señora doña Fredesvinda Fraile, m[a]dre de la futura contrayente, hallán[dose] presentes sus hermanos los seño[res] de Fraile.

Entre los novios se cruzaron valios[os] regalos. La boda se celebrará en bre[ve].

Reciban nuestra enhorabuena.

Félix Rodríguez Fernánde[z]

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierd[a]

Vida Religiosa

ADORADORAS DEL SANTISIMO.—El viernes, día 14, a las nueve de [la] mañana, se tendrá en la capilla (E[s]clavas), una misa en sufragio de [la] socia doña Guadalupe Merin[o] (q. e. p. d.)

En la imposibilidad de avisar [en] particular, sirva a todas esta nota d[e] invitación, suplicando la asistencia [a] tan caritativo acto.

CONFERENCIAS PARA SEÑORAS.—Como de costumbre, la Conferenc[ia] Cultural para señoras, a cargo d[el] M. I. señor don Antonio Hijosa, ten[]drá lugar el viernes, a las cuatro [y] media de la tarde en las Esclavas.

OTRA PRUEBA

de la "libertad religiosa" de los Soviets

La iglesia de Jelujar convertida en herrería

Las democracias hablan de la "libertad religiosa" en la Unión Soviética. He aquí otra prueba evidente de esa llamada libertad religiosa de los soviets. Estas dos fotos nos muestran, por ejemplo, la iglesia de Jelujar, convertida en herrería por los métodos salvajes de los sin Dios, dictados por Stalín.

1. (A la izquierda). Aspecto de la fachada exterior de la iglesia de Jelujar, en el estado en que la tenían los bolcheviques, al ser liberada la población por las tropas alemanas. La puerta principal aparecía tapiada.

2. (A la derecha). La sacristía del templo, donde los comunistas habían instalado los hornos.

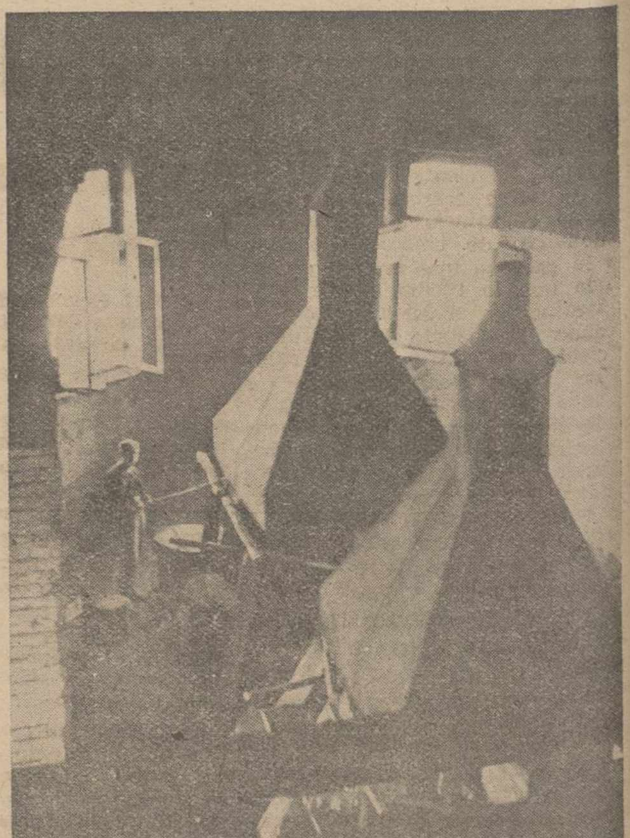

M.C.D.2022

MAS DE VEINTE NACIONES EN LA FERIA DE LEIPZIG

España ha presentado una magnífica exposición de frutas y minerales

"¡Otra feria más!", suponemos comentará el lector ante el título de estas cuartillas, quizás un poco sorprendido por la repetición de los certámenes alemanes en los momentos actuales, de tanta y tanta intensidad dramática y por tanto del mayor contraste con lo que ellos representan.

El hecho de tales momentos bélicos es cierto, pero también lo es, con una realidad verdaderamente extraordinaria, la celebración ininterrumpida de esta y otras exposiciones, que la gran Alemania sabe hacer compatibles con sus actividades guerreras. El pueblo alemán continúa la guerra, cada vez más victoriosa, y a su vez, sigue su gran labor constructiva y espiritual en todos los sentidos.

La Feria de Leipzig inaugurada el pasado mes, se ha superado a si misma. Es incomprensible —lo repetiremos una vez más—, pero es, contra toda lógica de la actualidad y de los acontecimientos que se desarrollan en torno a ella.

La "Reischmesse Leipzig" de éxito en éxito cada nuevo año, lo ha aumentado este en proporciones insospechadas: sus seis mil expositores nacionales, quinientos más que la feria pasada, y sus seiscientos extranjeros, casi doble que la anterior, de más de veinte naciones, algunas muy alejadas como Mandchukúo, Brasil, Chile y otras, así como más del doble de visitantes, lo confirman del modo más práctico e indiscutible.

La populosa ciudad de Leipzig—la gran ciudad alemana conocida en todo el mundo por esta exposición—ya preparada para celebrarla con su gran capacidad urbana e incluso hotelera, ha resultado insuficiente, estando abarrotadas las calles, y los paseos, y los teatros, y los cafés, como igualmente los hoteles y casas de viajeros.

Al prestigio de esta feria ha respondido el mundo entero, aunque en la actual han faltado algunas de sus principales atracciones, ya que era famosa por las novedades, los descubrimientos y los inventos que presentaba, que en esta ocasión han pasado directamente al frente y a la retaguardia. Los enormes recursos técnicos y las grandes novedades prácticas de Alemania, lo ha utilizado en la contienda que sostiene.

No obstante, aun presenta infinitas novedades y maravillas de la industria, que hacen de los 24 grandes edificios en que está instalada, un lugar inolvidable para los hombres de negocios, y hasta para los simplemente curiosos.

A través de ellos, exponen sus productos típicos, con alarde de lujo y detalle, las más importantes naciones, como Hungría, Noruega, Turquía, el protectorado general, Dinamarca, Rumania, Mandchukúo, Eslovaquia, Suiza, Brasil, Italia, Irán, Chile, Croacia, Bélgica, Bulgaria, Suecia, Finlandia, España —con una magnífica exposición de frutas y minerales—y otras varias más.

Y junto a estos exponentes ajenos, los suyos propios, esas novedades singulares, como los magníficos tejidos exentos de lana y algodón, preciosas novedades en juguetería, enormes variedades en metales ligeros, amplias manufacturas del hierro, grandiosa novedad en maquinaria en general, y los artículos y productos artificiales alemanes, como bencina sintética, tejidos de celulosa, materiales comprimidos y muchísimos más, consiguiendo la mayor cifra de pedidos para todo el mundo.

La "Leipziger Reinsmesse,, continúa su brillante política de expansión comercial, ofreciendo a los demás pueblos, que sufren las consecuencias absurdas, de una más absurda guerra, el maravilloso ejemplo de la autarquía alemana El ejemplo, y lo que es más interesante todavía, los medios para su realización.

SANTIAGO CAMARASA

Diplomático condecorado

El ministro de Guatemala, don Antonio Nájera Cabrera, a quien Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Español: ¿sabes lo que es la fiesta de toros?

¡De qué manera la describe un periodista inglés!

Nos hemos lamentado, con bastante frecuencia, de que los escritores ingleses, al escribir acerca de nuestras costumbres, no han sido veraces y han dejado rienda suelta a su fantasía. Y casi siempre (son raras las excepciones), han silenciado lo que puede favorecernos, al mismo tiempo que dramatizaban los aspectos que podían perjudicarnos en orden al concepto que el extranjero que no nos ha visitado pudiera tener de nosotros, los españoles. No dudamos que el daño que, de esta manera, se nos ha inferido a lo largo de los siglos, proviene de errores de buena fe, pero así se formó la "Leyenda Negra" sobre España.

Queremos ser justos con aquellos que lo son con nosotros y rendir tributo de gratitud a quienes nos "interpretn" con fidelidad. Por ejemplo, el periódico "The Society", de Londres, que publicó un relato hecho por un inglés sobre la llamada "fiesta nacional española". El tal relato ha sido exhumado ahora por "El Correo Español" y "Pueblo Vasco", de San Sebastián, y nos complacemos en reproducirle, seguros de que con ello proporcionaremos un rato agradable al lector.

"El espectáculo más genuinamente español—empieza el sagaz observador y escritor inglés—es la corrida o "carrera" de toros, que suele celebrarse en circos construídos especialmente para el espectáculo.

La víspera de la corrida recorre las calles una manifestación religiosa, a la que dan los españoles el nombre de "procesión", en la que figuran varias imágenes de santos, custodiadas por las filas de penitentes encapuchados que van cantando salmos melancólicos referentes a la brevedad de la vida y a la Pasión de Jesús. Ejemplo de ello es éste, recogido por uno de nuestros lectores en reciente viaje a España:

"En la calle la Amargura
Cristo a su Madre encontró;
no se pudieron hablar
de sentimiento y dolor".

Estas manifestaciones dirígense a la plaza de toros, y uno de los sacerdotes, revestido de espléndidas vestiduras, bendice el circo, solicitando con palabras rituales la protección de la Divinidad sobre los que van a arriesgar allí su vida al día siguiente.

Mientras el sacerdote realiza la bendición, la muchedumbre, descubierta y recogida, canta el santo rosario, mirando hacia Oriente.

El acto concluye con gran algazara y regocijo, lanzando los espectadores el vítor característico de España: "¡Olé!".

Al día siguiente, desde muy temprano, las calles están llenas de gentes bulliciosas que se dirigen al circo taurino cantando y bailando. Las corridas suelen empezar a las cuatro de la tarde, pero la plaza está llena desde la mitad del día; casi todos los espectadores hacen en ella el almuerzo, reservándose las frutas, los cascos de las botellas, cubiertos y platos, para arrojárselos a los lidiadores, en el caso de que no se conduzcan valerosamente.

Esta multitud impaciente prorrumpe en aclamaciones frenéticas cuando ve cruzar la plaza, vestidos con trajes de antiguos caballeros castellanos, a los lidiadores toreros, que hacen lo que se llama "el despeje". Unos se presentan a pie y otros a caballo, recibiendo los primeros el nombre de "espadas" y los segundos el de "picadores o garrochas".

Los toreros gozan entre el pueblo español de una popularidad inmensa. Tienen la admiración de los hombres y el amor de las mujeres, que les envían viejas "dueñas" ofreciéndoles su corazón. También gozan de considerable influencia social, y uno de ellos, muerto hace poco, "Maliño", fué ministro de la Gobernación.

Los más famosos lidiadores que ahora existen, son Belmonte, Joselito y general Espartero. Ganan sumas enormes, sobre todo extraordinarias en un país que no es rico, como España. No se les paga en "pesetas"—la "peseta" es la unidad monetaria oficial—, sino en una moneda antigua equivalente a la "peseta", que se llama "beata". Por corrida suelen percibir el "espada" y su "guerrilla", unas 25.000 "beatas"; a veces hasta 50.000.

Verdad es que estos toreros tan festejados tienen grave responsabilidad. Cuando su proceder no agrada a los espectadores, arrojan sobre él toda clase de proyectiles y después, a la salida de la fiesta, se promueven motines violentísimos contra el lidiador que ha defraudado las esperanzas de sus admiradores. Frecuentemente resultan de estos motines malheridos los "espadas" y algunas veces muertos, como ha sucedido este verano al apodado "Gallo", que fué asesinado a navajazos por el populacho exasperado.

Si en la "carrera" de toros han salido victoriosos, los lidiadores se dirigen en andas, que conduce el público, entre aplausos, a la iglesia local, a ofrecer sus vestiduras a la Virgen del pueblo, pues les está prohibido usar la misma ropa en dos corridas, lo que se considera que da "mala sombra".

Todas las iglesias de España están tapizadas con trajes de lidiadores".

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

Disposiciones oficiales

SE CLAUSURA EL INSTITUTO DE ECIJA

Madrid, 12. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio. — Se reservan a favor del Estado, todas las sustancias minerales y pétreas de la zona situada en la Sierra de la Capelada (La Coruña), dentro de la que quedó suspendido el derecho de registro minero para las mismas, en virtud de orden de este Ministerio fecha 11 de noviembre de 1940.

EDUCACION NACIONAL. — Se clausura el Instituto de Enseñanza Media de Ecija.

GOBERNACION. — Relación nominal del personal del Cuerpo de Policía Armada (Sección de Justicia) que, como resolución a expediente depurativo ha sido sancionado con la separación. — Cifra.

Ropas para los necesitados

Ropas para los pobres... El frío reina en muchos hogares. Que no reine en tu corazón encerrándote en un sórdido egoísmo. Aporta tu donativo generoso en la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para adquirir prendas de abrigo para los necesitados de Palencia.

El gobierno nipón espera mantener la paz en el PACIFICO

Pero esta paz no puede en modo alguno SER UNA HUMILLACION PARA EL JAPON

Shanghai, 12. — El portavoz del Ejército, teniente coronel Akiyama, ha declarado que el discurso de Churchill era una falsificación de los hechos y una amenaza dirigida al Japón.

Churchill debía saber—añadió—que no se llega a ningún resultado mediante amenazas. El Gobierno y el pueblo japoneses esperan poder mantener la paz en el Pacífico; pero esta paz no puede ser en modo alguno una humillación para Japón. Además—añadió—Churchill ha olvidado mencionar en su discurso que con la entrada de Inglaterra en la lucha, ésta se extenderá desde el Pacífico al Indico y las comunicaciones marítimas con la Gran Bretaña con la India quedarían interrumpidas.—Efe.

SOBRE EL DISCURSO ULTIMO

Tokio, 12. — El embajador inglés, Sir Robert Craigie, acudió esta mañana al Ministerio de Negocios Extranjeros. En los centros informados se cree que la visita de Craigie tenía por objeto tratar con el Gobierno japonés de la declaración hecha ayer por Churchill. Se añade que Creigie había recibido órdenes de realizar esta gestión, cuanto antes fuese posible.—Efe.

CHINA ESPERA AYUDA

Wáshington, 12. — El presidente Roosevelt se entrevistó, en presencia de Cordell Hull, con el embajador de Chung-King, Hushi. A la salida, Hushi declaró que China esperaba recibir suministros de más importancia, en virtud de la ley de Préstamo y Arriendo, especialmente en aviones.—Efe.

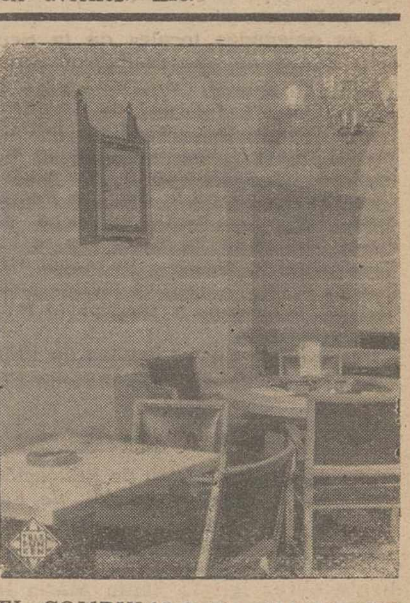

EL COMBINADO DE ALTAVOCES DE TONO ALTO Y TONO BAJO DE CALIDAD, DE LA INSTALACION DE ALTAVOCES EN EL CUARTO DEL FUHRER DEL HOTEL "HAUS ELEPHANT", EN WEIMAR, COLOCADA PERFECTAMENTE ADAPTADA AL ESTILO, EN UN PEQUEÑO GABINETE

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

ESCENARIOS y PANTALLAS

Hedgwir Eleibtreu, en el papel de la señora Wágner y Ilse Werner en el de Inge Wágner, en el nuevo film de la Ufa, "El concierto a deseo"

DETRAS DE LA CORTINA

El popularísimo compositor Jacinto Guerrero y José Juan Cadenas, acaban de prorrogar por tres años el arrendamiento del Teatro Cómico del Paralelo de Barcelona.

Jacinto y José Juan Cadenas —afortunada "entente" teatral— salen todos los lunes para la Ciudad Condal, y dos o tres días después regresan a Madrid.

Por lo visto, en Barcelona, el "negocio es redondo".

Y ya que hablamos de Cadenas, parece que dicho autor va a aprovechar uno de estos viajes a la capital catalana para leer a Irene López Heredia su nueva comedia "La ciudad pequeñita".

Hay un rumor que ha circulado como un bólido por los corrillos teatrales. Se habla, nada menos, que del divorcio artístico de Irene López Heredia, la gran actriz, y Mariano Asquerino, el incomparable actor.

¿Llegará a cristalizar el "bólido"?...

En el caso de que así fuera, la López Heredia, formaría Compañía con un actor valenciano, hace tiempo alejado del Teatro, triunfador en la pantalla, y cuyo nombre es Rafael.

"El rigodón del amor" que Ardavin estrenó recientemente en Zaragoza, ha sido dado a conocer al público bilbaíno por Amparito Martí y Paco Pierrá, que ahora actúan en el Teatro Arriaga.

La obra ha gustado.

"Las calatravas" y "Juan Lucero" siguen en candelero, como dos positivos y auténticos éxitos líricos, representándose en el Teatro Alcázar de Madrid.

Parece que las dos obras merecen la pena...

"... Y AMARGABA" nueva obra de Benavente

Será estrenada en una velada en homenaje a la División Azul

Madrid, 12. — La Asociación de la Prensa ha organizado una gran velada en beneficio y homenaje de la División Azul, que tendrá lugar el próximo lunes en el Teatro de la Zarzuela. En dicha fiesta se hará el ensayo general de la nueva comedia de don Jacinto Benavente, titulada "..Y amargaba" y el autor de la obra hará la dedicación del acto. La velada será de rigurosa invitación y de etiqueta, no abriéndose taquilla para el despacho de localidades, que serán repartidas entre las entidades y personalidades más destacadas en todos los órdenes de la vida madrileña. Los invitados podrán enviar donativos para el fin benéfico que se persigue.—Cifra.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 116. Telf. 461.-PALENCIA

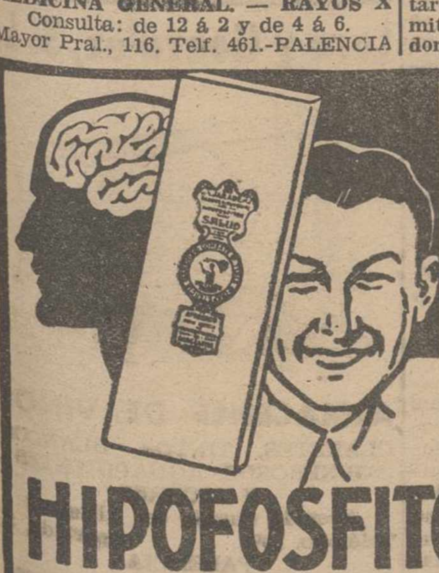

Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten
con el
reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 5'05 (Timbre incluído)
Censura sanitaria n.º 358

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL

Los jefes locales que hayan cerrado la suscripción, remitirán su importe a la Administración Provincial, dando cuenta por oficio a la Jefatura Provincial del envío y haciendo constar en el mismo, nombre y apellidos de los donantes así como la cuantía y especie de la aportación, para su publicación una vez que la suscripción se cierre el día 15, en radio y Prensa.

Las delegadas locales de la Sección Femenina que recibieron lanas de la Delegación Provincial para la confección de prendas de invierno para nuestros camaradas combatientes en Rusia y hayan finalizado sus labores, las remitirán a la Delegación Provincial de la Sección Femenina. Las que hasta la fecha no hayan realizado la labor que se las encomendó lo harán a la mayor urgencia, a fin de que los envíos puedan ser remitidos a Madrid lo más pronto posible.

Palencia, 12 de noviembre de 1941. *—El jefe provincial del Movimiento.*

Jefatura Provincial

Telegrama del ministro de Educación Nacional a jefe provincial de Falange

Complázcome participarte que el Consejo de Ministros aprobó expediente obras iglesia Santa María la Blanca de Villalcázar de Sirga, por 33.643'50 pesetas.

Interesante circular del Frente de Juventudes a los maestros de la Capital

Asesoría Provincial de Cultura y Formación Nacionalsindicalista del Frente de Juventudes. Circular número 1. A los directores y maestros de escuelas de Primera Enseñanza de la capital.

Para orientación y estímulo de la tarea de educación política, física y premilitar, esta Asesoría proyecta la celebración de una gran asamblea escolar para maestros y alumnos de Primera Enseñanza de la capital, de escuelas nacionales y particulares, y que se celebrará probablemente en la primera quincena de enero de 1942.

Esta asamblea comprendará certámenes literarios, concursos de canciones y exhibiciones gimnásticas con arreglo a convocatorias especiales que iremos publicando, y que servirán de punto de partida para la semana escolar del Frente de Juventudes que ha de tener lugar a final de curso para Primera y Segunda Enseñanza.

Por las secciones de Educación Física y Premilitar y de Música y Canto, se circularán en breve instrucciones sobre sus respectivas actividades, pero hemos de anticipar que el concurso de canciones se hará a base de las que actualmente se entonan en las escuelas, populares e infantiles, y, como final, se cantará por todos "En pie, flechas de España".

En esta primera circular nos interesa, ante todo, prevenir a los señores maestros para que vayan preparando la parte literaria de la asamblea, a saber: concurso "José Antonio" dado a conocer ya por la Prensa; recitados, declamaciones, monólogos, diálogos y algunas representaciones escénicas de corta duración; intervenciones breves de los propios maestros o discursitos de los niños sobre asuntos patrióticos; memorias de la labor política realizada por el maestro, acompañadas de cuadernos de los niños escolares en que aparezcan lecciones de asuntos falangistas, etc. etc.

La asamblea no tendrá carácter de espectáculo, aunque procuraremos que sea lo más amena posible, sino que ha de constituirse en exponente de la labor del maestro en el aspecto que interesa al Frente de Juventudes y de aprovechamiento de los alumnos. Los galardones que los maestros merezcan, según las convocatorias, ya sea directamente, ya por medio de sus discípulos, se anotarán como méritos al Movimiento y se certificará de ello cuando el maestro lo necesite, además de contribuir estos merecimientos a la distinción que se otorgará de "Escuela Falangista Modelo" a las que sobresalgan por su entusiasmo nacionalsindicalista.

El Frente de Juventudes mantendrá cordiales relaciones en todo momento con la Inspección y Junta Provincial de Primera Enseñanza, de cuyo entusiasta apoyo espera la mayor eficacia para su misión inspectora.

Por el Imperio, hacia Dios. ¡Arriba España!

Palencia, 11 de noviembre de 1941. *—El asesor Provincial de Cultura y Formación N-S.*—V.º B.º. *El delegado provincial accidental del Frente de Juventudes.*

Durante el mes de Diciembre se celebrará un curso para Instructores del F. de J.

PARA MILITANTES DE 25 A 35 AÑOS, CON TITULO ACADEMICO O DE MAESTRO

Por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Palencia, se convoca la celebración de un curso para orientar y preparar a los camaradas que han de ejercer las funciones de instructores elementales provisionales en los centros de Enseñanza y de Trabajo donde presten sus servicios o en aquellos centros que expresamente se les ordene.

1.º Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Militante de F. E. T. y de las Jons.

b) Ex-combatiente o excautivo y con preferencia oficial de complemento, provisional o de Milicias, en la situación militar en que se encuentre.

c) Maestro nacional o título académico.

d) Ser de una moralidad intachable y con una preparación sólida, capaz de asimilar en un corto período de tiempo las enseñanzas que en dicho curso se han de desarrollar.

e) Tener de 23 a 35 años de edad.

f) Certificado médico de no padecer enfermedad alguna ni defectos físicos.

2.º La duración del curso será de 1.º a 31 de diciembre, en régimen de internado a excepción de los camaradas de la capital.

3.º Los cursillistas que obtengan el título de instructores, practicarán, por lo menos un año en el Frente de Juventudes, cuyo título proporcionará los beneficios que determina la orden del Ministerio de Educación Nacional (art. 7.º del Decreto de 17 de octubre de 1941, "B. O." del 30 del mismo), y los que puedan conceder las órdenes que para estos efectos se dicten por dicho Ministerio y por la Delegación Nacional del F. de J.

4.º Tomarán parte en este cursillo, tres camaradas de cada partido judicial de la provincia, seleccionados entre los aspirantes, por orden de merecimientos. A los camaradas de los pueblos se les abonan los gastos de viaje y se les facilita gratuitamente comida y alojamiento.

5.º Los camaradas que, por reunir las condiciones arriba indicadas, deseen tomar parte en el curso, dirigirán sus solicitudes antes del día 16 del actual, con arreglo al siguiente formulario:

"El camarada......, natural de ......, y residente........, de..., años de edad, militante de F. E. T. y de las Jons., con carnet núm.... y ex-combatiente, ex-cautivo, oficial de complemento, provisional o de Milicias (según cada caso), en situación de......, provisto del título de......, con destino en.........

Solicita tomar parte en el curso para instructores elementales provisionales del Frente de Juventudes, según la convocatoria del 11 de noviembre de 1941, y se compromete a demostrar documentalmente las circunstancias anteriormente expuestas, antes del 20 del mes actual, caso de que fuera seleccionado.

Por el Imperio, hacia Dios. ¡Arriba España!

En........., a... de Noviembre de 1941.

Camarada Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Palencia."

6.º Los camaradas de la capital pueden suscribir esta misma solicitud hasta el día 19 del actual, acompañando ya los documentos probatorios, toda vez que para externos no hay limitación de plazas. Del mismo modo procederán los que deseen seguir el curso costeándose el alojamiento por su cuenta o que tengan familiares en la ciudad.

Por el Imperio, hacia Dios. ¡Arriba España!

Palencia, 11 de noviembre de 1941

El Delegado Provincial accidental del Frente de Juventudes

V.º B.º, El Jefe Provincial del Movimiento.

—:—

Jefatura provincial de la Milicia

Todos aquellos individuos comprendidos en la edad de 18 a 21 años, que no hayan hecho el servicio militar, pertenezcan o no a F. E. T. y de las Jon-s., que deseen ser encuadrados en la Milicia premilitar, pueden pasar por esta Jefatura Provincial (Avenida de José Antonio Primo de Rivera 65), todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete, para hacer su inscripción, advirtiéndoles de las ventajas que les reporta con arreglo a la Ley de 2 de julio de 1940, o sean, reducción del tiempo de servicios en filas, derecho de elección de Cuerpo, abonos del tiempo servido en la Milicia para ingreso en la Guardia civil y demás Cuerpos y Dependencias del Estado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de noviembre de 1941.

El capitán jefe provincial

Se pone en conocimiento de todos los señores oficiales licenciados del Ejército o Milicias que deseen ser instructores de la Milicia premilitar, pueden pasarse todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 19, por esta Jefatura Provincial, Avenida de José Antonio P. de Rivera, 65.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 12 de noviembre de 1941.

El capitán jefe provincial

INFORMACION SINDICAL

LA ASESORIA JURIDICA, TRAMITA EXPEDIENTES DE FAMILIAS NUMEROSAS

Por la Ley de 1.º de agosto y Reglamento de 16 de octubre, para aplicación de la Ley, se determinan los beneficios a favor de familias numerosas y la forma de solicitar el título de beneficiarios.

La Asesoría Jurídica de la C. N.-S., crea un servicio gratuíto de tramitación de expedientes, para conseguir este título, a favor de los sindicados, tanto de la capital como de los pueblos, todos los cuales pueden dirigirse a esta Asesoría (calle Mayor Principal, 244), personalmente o por escrito, donde se les informará y se les auxiliará en todo lo que necesiten para esta finalidad.

Los beneficios que el Estado concede a las dos categorías de familias numerosas (con cinco a siete hijos, o con ocho o más hijos), son muy importantes, como exención o reducción de matrículas, títulos y exámenes, preferencia para ingresar en establecimientos docentes, prórroga del servicio militar por estudios, preferencia para cantinas escolares; reducción del impuesto de Utilidades, del trabajo, de cédulas personales y de inquilinato; reducción en las tarifas de ferrocarriles y demás transportes; preferencia para la asistencia benéfico-sanitaria gratuíta, preferencia y bonificación en balnearios y sanatorios; preferencia para destinos oficiales o de empresas privadas de turnos libres, y preferencia para la concesión de casas baratas y viviendas protegidas.

Todos estos beneficios se concederán a los que poseen el título de beneficiario, para el que se necesita la fotografía del cabeza de familia; las familias compuestas por los cónyuges y cinco hijos, se incluirán en una misma fotografía, y las de mayor número se distribuirán en grupos de seis familiares.

Puede solicitarse el título desde primero de diciembre, pero debe irse preparando ya la documentación que conste de: instancia, extractos de actas de matrimonio y de nacimiento de los hijos y fe de vida de los mismos, declaración jurada de ingresos de todos los miembros de la familia, y certificado sobre vecindad y residencia de los interesados, e informe sobre los medios económicos de la familia, expedido por el alcalde. Los registros y autoridades correspondientes, facilitarán con preferencia en el turno y gratuítamente, estos documentos.

LAS CORPORACIONES LOCALES, PODRAN CEDER TERRENOS A LA "OBRA SINDICAL DEL HOGAR"

Por Decreto de 16 de octubre (B. O. de 11 noviembre 1941), del Ministerio de la Gobernación, se dispone:

Artículo único. — Las Diputaciones Provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos, podrán dar a censo o ceder gratuítamente terrenos de su propiedad para la construcción de viviendas protegidas, y especialmente cuando se trata de proyectos a ejecutar por la "Obra Sindical del Hogar", constituída en la Delegación Nacional de Sindicatos, de F. E. T. y de las Jons.

Con tal fin, quedan facultadas las Corporaciones locales para adquirir terrenos con destino a tales cesiones por los trámites de expropiación forzosa, mediante aplicación de los preceptos que la regulan para obras de utilidad pública.

El mejor ahorro, es el que te proporcione una vivienda alegre y digna de tu trabajo. Suscribe una Cartilla de Ahorro de la "Obra Sindical del Hogar".

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 16, entresuelo.
(frente a la Audiencia)

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

74

PRIMERA SEMANA FARMACEUTICA NACIONAL

EL COLEGIO DE PALENCIA TENDRA UNA DESTACADA REPRESENTACION

El Estado ha dado carácter Oficial a la Primera Semana Farmacéutica que se celebrará en Sevilla en la primavera de 1942, teniendo en cuenta la importancia que tendrá para la Ciencia Farmacéutica, el estímulo que representará para los farmacéuticos españoles y las enseñanzas que redundarán en beneficio de los alumnos de esta Licenciatura, con indudable provecho para la evolución y marcha científica de nuestra Patria.

Su importancia puede deducirse por las personalidades que intervienen en la organización. Como miembros de honor y presidentes, los Señores ministros de Educación Nacional y Gobernación. Como vocales los Excelentísimos e ilustrísimos Capitán General de la segunda Región. Director General de Sanidad. Canciller de la Hispanidad. Presidente de la Real Academia de Farmacia. Gobernador de Sevilla. Presidente de la Diputación. Alcalde. Rector de la Universidad. Gobernador. Presidente de la Diputación y Alcalde de Huelva. Decanos de todas las Facultades de Farmacia. Inspector General de Farmacia. Inspectores Generales de Farmacia Militar, del Aire, de la Armada. Delegado de Hacienda de Sevilla. Jefe nacional del S. I. Q. Alcalde de Jerez de la Frontera. Presidente de la Sociedad Colombina. Presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

La comisión ejecutiva la integran, como presidente, el del Consejo G. C. F. El presidente del Colegio de Sevilla. Secretario del de Madrid. Tesorero del de Madrid. Director del Laboratorio del Colegio de Madrid, Señor Escobar, de Sevilla. Señor Murillo. El secretario perpétuo de la R. A. de Farmacia. El coronel señor Maíz. El Consejo directivo de los Colegios. La Junta de la Academia de Farmacia, los presidentes y secretarios de los Colegios de Farmacéuticos. Directores de laboratorios y parques. Prensa profesional. En fin, todo lo que de positivo mérito y valor tiene representación en la ciencia farmacéutica.

El fundamento básico es mostrar a la Patria el resurgimiento de la ciencia farmacéutica, para lo que se han instaurado valiosos premios en metálico que se adjudicarán a los que acudan con sus trabajos en brillantísimos actos, y cuyas materias versarán en estudios sobre Ciencias Naturales, Químicas, Biológicas, Industrias Farmacéuticas, Deontología, y Alimentos, no perdiendo la ocasión de mostrar nuestra simpatía y amor a los farmacéuticos hispanoamericanos, a quienes mediante el señalamiento de premios especiales se les depara ocasión para estrechar más los vínculos fraternales, que animan hacia ellos a la Farmacia Española.

Estos actos puramente científicos alternos con conferencias del más alto valor científico, y de vinos aceites y alimentos para los I. F. M. serán amenizados con excursiones a Jerez de la Frontera, Cádiz, Córdoba, El Alcázar; fiestas andaluzas descansos a las meditaciones científicas. Y sobre todas estas espansiones, destacará la de la Rábida, cara al mar por donde partió Colón, hacia el Océano inmenso buscando un Nuevo Mundo. Los discursos que en este ambiente tan especial pronunciarán los académicos de la Hispanidad llevarán hacia nuestros hermanos de América el eco y el calor de nuestros sentimientos fraternos.

El Colegio de Palencia estará representado por su presidente y secretario, que pertenecen a la Comisión Organizadora, acudiendo también gran número de profesionales de esta provincia, no solamente para saturarse de ciencia y renovar sus estudios, sino para aportar sus trabajos en las sesiones científicas.

Confiamos que el Colegio de Palencia sabrá quedar en el lugar que le corresponde, haciendo honor a su tradición, ya que está integrado por muchos profesionales laboriosos y cultos que velan constantemente por el prestigio de la Farmacia.

COOPERATIVA "LA BARRUELANA" en liquidación

AVISO

Se concede un último plazo que terminará el 30 de noviembre actual, para que todos aquellos asociados que aun no se han presentado a hacer efectiva su liquidación, lo efectúen antes de la fecha indicada, quedando advertidos que de no hacerlo así, se dará a las cantidades que tienen acreditadas en la misma el destino reglamentario.

Barruelo, 1 de noviembre de 1941

La Junta liquidadora.

DE LA PROVINCIA

BAÑOS DE CERRATO

BODA.—En la iglesia de San Martín, se ha celebrado el matrimonial enlace de la agraciada joven Honorata Calzada Medina y el acomodado agricultor, Martín Martínez Pérez. Fueron padrinos, doña Lucila Calzada, tía de la novia, y don Adolfo Barrigón. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madrina.

Enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus apreciables familias.

EL CORRESPONSAL

Lera y González, S. L.

ALMACENES DE VINOS
CLARETES, TINTOS, BLANCOS, GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES
Avenida Casado del Alisal, 43
Teléfono, 287 Apartado, 36
PALENCIA

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LA VOZ ETERNA

Noviembre es un mes triste, henchido de melancolía y de meditaciones ultratelúricas... Hay siempre en estas viejas ciudades que viven arropadas entre sus recuerdos antiguos, (como un cálido hogar exornado de amarillentos daguerreotipos familiares), unas campanas crepusculares que llaman a la novena. Pero en noviembre estas campanas dan al aire quejumbrosamente, sus vagidos estremecedores, con un ritmo de funeral, solemne y patético. Estas campanadas llaman a la novena, "tocando a muerto". La novena está dedicada a las benditas ánimas del Purgatorio. El predicador hace versar sus oraciones sagradas sobre profundos temas metafísicos, y pone de relieve lo efímero de la vida terrenal, de la vida del hombre sobre la tierra, que es sólo tránsito fugaz, llama fingida que relumbra un instante y se extingue. La carne es polvo y en polvo se convierte.

La Muerte acecha siempre con su guadaña y todos tenemos los minutos de existencia terriblemente cronometrados por la Parca inexorable. Esta pavorosa filosofía se sincroniza rigurosamente con el decorado autumnal de noviembre. Lluvias pertinaces, cielos de plomo, nubes atormentadas, y, en todos los atardeceres, la danza macabra de las hojas secas, sobre los roncos y lastimeros fagots del viento, que golpea en la ventana... El momento, para la reflexión tremenda sobre la Muerte y sobre el más allá, está bien elegido. El Otoño es agonía, vejez, letal presentimiento...

Es en estas t a r d e s de noviembre cuando las campanas—¡dulces y sentimentales campanas de la vieja ciudad!—llaman a la novena de las "Animas"...Voz eterna, de bronces funerales, que desgrana lentamente las inexorables consejas del Kempis. No todos escuchan estas campanas, que suenan tétricamente en el vespero. El baladro de un "claxons", el pregón de un vendedor, el sonido de una radio en el bar cercano, apenas dejan escuchar esa melodía ronca, esa canción tremenda—como u nsalmo gregoriano—de los invisibles bronces que en estos melancólicos crepúsculos de noviembre, llaman a la novena "tocando a muerto"...

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 4 (antes Nueva).—PALENCIA

MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

En sufragio del alma de don Francisco Ruiz, han entregado sus herederos en este establecimiento ciento cincuenta pesetas para el desempeño de ropas.

La distribución de aquéllas, así como los lotes que resulten agraciados, se pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios de referido establecimiento.

Esta institución, en su nombre y en el de las personas favorecidas envía las más expresivas gracias a los donantes.

Palencia, 11 de noviembre de 1941.
—El Director Gerente de Turno, MARCIANO BARTOLOME.

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 9.425 pesetas.
Don Mariano y don Tomás del Mazo, 100 pesetas.
Don José Pérez y Pérez, 25.
Don Santiago Blasco Rozas, 40.
Don Victoriano de Vena, 25.
Don Nicolás Sanz González, 25.
Don José Martín Escudero, 5.
Casañé, S. A., 500.
Don Jerónimo Arroyo López, 200.
Don Cándido Fernández, 10.
Manufacturas "Poza", 50.
Don Higinio Martínez de Azcoitia, 500.
Suma y sigue, 10.905 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

Nota.—Es deseo del señor Gobernador, que cuantos donativos hagan los comerciantes e industriales que en sus establecimientos posean ropas de abrigo, los faciliten en prendas en vez de en metálico.

GRAN FABRICA DE ZAPATILLAS
JOSE MARTIN GARCIA
Casado del Alisal, 45
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Diputación Provincial de Palencia

En el "Boletín Oficial del Estado" número 313, correspondiente al día 9 del actual, se inserta la convocatoria para proveer por oposición y en el turno libre no restringido, la plaza de jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado, que esta Diputación tiene a su cargo, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, más el 5 por 100 de los beneficios que dicho servicio reporte al presupuesto provincial. El detalle de requisitos que han de reunir los aspirantes, ejercicios a realizar y su programa, Tribunal, calificación y demás, constan en el anuncio que apareció en el "Boletín Oficial de la Provincia", número 131, del día 31 de octubre último, cuyos ejemplares se expenden en la Imprenta Provincial.

El plazo para solicitar, que es de 30 días naturales a partir de la inserción del anuncio en el "B. O. del Estado", termina, por tanto, el día 10 del próximo diciembre.

Lo que se publica para general conocimiento y como complemento de citados anuncios.

Palencia, 10 de noviembre de 1941.
El presidente,
Timoteo San Millán

PROFESOR de italiano nativo, da clases particulares, de siete a nueve. Informarán, Pensión Pastor.

SE VENDE un carro de varas, nuevo para tres mil kilos, o cambio por más pequeño. Tratar, Santa Cecilia del Alcor. Félix Baltanás.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, tercer parto, con cuarenta cuartillos y otra abocada a parir. Tratar, Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

GOBIERNO CIVIL

NOTA

El Excmo. Sr. Gobernador civil, ha recibido un despacho telegráfico del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en el que le manifiesta que en el último Consejo de Ministros celebrado, se aprobó el expediente de obras de la iglesia de Santa María la Blanca de Villalcázar de Sirga, por valor de 33.643,50 pesetas.

CIRCULAR.—Por interesarlo el señor presidente de la Sociedad Colombófila Montañesa, domiciliada en Santander, Cervantes, núm. 15, ruego a los señores alcaldes y comandantes de Puesto de la Guardia Civil, comuniquen a aquella entidad, los hallazgos de palomas mensajeras que, extraviadas de las recientes sueltas que realizó bajo los auspicios de la Jefatura de Transmisiones del Estado Mayor del Ejército, hayan podido quedar en palomares particulares; haciéndose igualmente público que tales palomas van provistas de anillas de aluminio con matrícula en números.

Palencia, 11 de noviembre de 1941.
El Gobernador Civil,
José María Sentís Simeón

Séptima Comisaría de Recursos

CIRCULAR NUMERO 68
SOBRE ASIGNACION DE CUPOS DE AZUCAR A FABRICANTES DE LICORES, JARABES Y GASEOSAS

Con objeto de proceder a la asignación de los cupos que quedan relacionados, los industriales interesados deberán presentar a esta Comisaría de Recursos (Palencia), en plazo improrrogable que expira el 20 de noviembre en curso, triplicada declaración jurada comprensiva de los siguientes extremos:

a) Nombre, apellido y domicilio del fabricante.

b) Lugar donde esté situada la fábrica y su denominación.

c) Capacidad de su producción, con indicación concreta de la alcanzada en el año anterior.

d) Materias primas que se propone emplear, indicando cantidad y clase de cada una de ellas.

e) Epoca en que dará comienzo a la fabricación, período aproximado de duración y número de obreros que emplee en ella.

f) Existencias que tiene en su poder en el día de la fecha de la declaración.

g) Ultimo cupo concedido, expresando cantidad y fecha.

A estas declaraciones se acompañará certificado de la Delegación de Industria respectiva y recibo de la contribución que satisfaga.

Al presentar los industriales en esta Comisaría de Recursos por sí o por representantes la triplicada declaración jurada que se interesa, solicitarán se les devuelva como recibo uno de los ejemplares firmado y sellado. Sin la exhibición del mismo, no se admitirá ninguna ulterior correspondencia sobre este asunto. —El Comisario de Recursos, BENITO CID.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE PALENCIA

Normas para la importación y exportación

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, ha dirigido al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria y éste a las Cámaras, la siguiente Orden circular que interesa conocer a los comerciantes e industriales dedicados al comercio de importación y exportación:

"Para conocimiento de ese Consejo Superior de Cámaras y para su divulgación entre los organismos dependientes del mismo, me complazco en transcribir a V. S. a continuación las nuevas normas que, a partir de esta fecha, regirán en este Centro directivo para las solicitudes de importaciones exportaciones y compensaciones:

1.° A partir de esta fecha no se admitirán ni se tramitarán en las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación ni por el Registro General de este Ministerio, solicitudes de cuentas especiales que no se presenten en ejemplar cuadruplicado, o sea, añadiendo un ejemplar a los que actualmente se exigen.

2.° Las solicitudes de exportación especificarán en la casilla correspondiente a "cantidad de mercancía", cuya exportación se solicite, dicha cantidad en las unidades de medida consignadas para el adeudo en el vigente Arancel de Aduanas de importación, es decir, que, por regla general, las mercancías se expresarán en kilos, 100 kilos, o toneladas; la madera en metros cúbicos; los animales vivos, por unidad; los vinos, aceites y demás bebidas y alcoholes, por litros o hectolitros y, en general, atemperándose en un todo a la unidad de peso, cuento o medida establecidas en el aludido Arancel.

3.° En las solicitudes de importación se dejará de consignar por parte del peticionario, el número de la partida del Arancel, si bien en donde se dice "las siguientes mercancías"—apartado 10 de las solicitudes—se especificarán éstas con arreglo a la nomenclatura arancelaria, exactamente como si se puntualizase una declaración de despacho aduanero. El número de la partida se estampará a la vista de los datos expresados, por funcionarios técnicos de Aduanas de los adscritos a este Centro directivo, que a tal fin se destacarán en la medida que las necesidades del servicio lo aconsejen al Registro General de la Dirección.

4.° Toda solicitud que no se ajuste a lo consignado en estas normas, no será objeto de ulterior tramitación."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el de las distintas Cámaras de Comercio dependientes de ese Consejo Superior.

Madrid, 15 de octubre de 1941.
El Director General,
A. de Miguel
Rubricado."

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Grandes Ferias de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña (Palencia)

Los días 15 y 16 del mes actual, y meses de diciembre, enero, febrero y marzo próximos, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de ganados vacuno y de cerda, en las que por su posición y proximidad a la estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallarán los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las doce y de las dieciséis, y mixtos a las once y quince en ambos días, horas en que tienen la llegada a ésta. Santibáñez de la Peña, 7 de noviembre de 1941.—El Alcalde, **A. Gutiérrez.**

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos.

Aprobado por la Censura Sanitaria, núm. 149

NUESTRO CAMPEONATO DE PRONOSTICOS DE FUTBOL

La clasificación, por puntos, que actualmente ocupan los concursantes

He aquí la marcha de nuestro Campeonato de pronósticos de fútbol, después de la última jornada:

1.° Arcadio Andrés Calvo, de Villasarracino, con 37 puntos.

2.° José-Antonio Rivera Sanz, con 34 puntos.

3.° Toñín Hermoso (que da otro "saltito", con 32 puntos.

Y les siguen a esos, los siguientes:

Con 19 puntos: Emilio Calvo y José Gómez Sierra.

Con 18 puntos, Juan Pedroso (otro de los que han dado esta semana un buen salto).

Con 15 puntos, J. Corcobado, de Aguilar de Campoó.

Con 12 puntos, Bernardino Barreda.

Con 10 puntos, Saturnino de Val.

Con 9 puntos, Fernando Durán, Juan Ramírez, Manuel Ortíz y Manuel Saldaña (de Villada).

Con 7 puntos, Emilio Zamora.

Con 6 puntos, Eugenio García, Gaspar Estébanez (de Itero de la Vega); Manuel Aguado, Manuel Espegel Vicario, Manuel Pérez Pascual y Rafael Vita.

Con 4 puntos, Emilio Losada, José Víctor Rodríguez, Leolpoldo García y Marcelo D. Garrido.

Con 3 puntos, Agustín Maestro, Andrés Fernández Pérez, Angel Blanco, Angel Espinosa, Basilio Vielva, Carlos Tejido, Domingo Ramírez, Eduardo Sánchez, Enrique Calderón, Eudosio Polo, Gerardo Vaquero, Gonzalo Juárez, Jesús Liébana, Joaquín Antúnez, José Díez, José-Luis Sánchez (de Aguilar de Campoó), José María García Sevilla, Luis Penaux, Lupicinio Cembrero, Manuel Villares, Mariano Alamedo, Mariano Quirce, Martín Ortega, Miguel García, Miguel Morey, Nicolás Sanz, Pablo García Alamo, Pablo Pera, Pedro Cieza, Pedro Palenzuela, Rafael Peláez, Ramón Trigueros García, Ricardo Polanco, Rosario Hernández, Saturnino Muñoz (de Osorno), y Severo Martínez.

"Esto" se va animando. Ya han cogido varios la carrerilla hacia los primeros puestos. Algunos, como se ve, han saltado bastante la semana última. Aún queda mucho campeonato por delante, así que ¡cualquiera sabe quién será el campeón!

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada de 16 noviembre 1941

En la jornada del 16 de noviembre se registrarán los siguientes resultados:

Palencia-Ponferradina	R. Sociedad-Sevilla ....
Zamora-Burgos	Granada-Coruña ....
Español-A. Aviación	A. Bilbao-Barcelona ....
Madrid-Castellón	Celta-Alicante ....
Valencia-Oviedo	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIO.—DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 á 1 1/2, en José Antonio, 47, pral. Teléfono, 412. — PALENCIA | Lunes y viernes, de 5 1/2 á 7 y 1/2. Colón, 16, principal.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

LECHERO con 20 años de práctica, se ofrece. Informes, Carlos Fernández. Finca "La Abadía", Carrión de los Condes.

SE VENDE serret, perfecto estado. Tratar, Cevico Navero. Felipe Aparicio.

SE VENDE un motor U. S. A., y otro marca "Z", 2 HP., una caja cambio coche Ford, y otra de "Mathis". Razón, en esta Administración.

SE VENDEN 25 ovejas nuevas, bien seleccionadas, paridas y pariendo. Para tratar, Máximo Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDE remolacha forrajera. Para tratar, con José Catalina, en Santoyo.

SE VENDEN cien ovejas, 20 cancinas, 25 borras, 25 sobreborras y las restantes de dos partos. Para tratar, con Anastasio Alvarez, en Paredes de Nava.

VENDO cerdos al destete y media ceba. Huertas de "Los Madrileños. Camino de Husillos. Palencia.

VENDO cerda con nueve cerdos cuatro semanas. José Rojo. Huertas Altas. Palencia.

CASA. Se vende, Plaza Catedral, 13. Informes, en la misma, de una a tres.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

REMOLACHA forrajera, 1.000 arrobas, vendo. Victor Solórzano, Astudillo.

SE ARRIENDA sótano, amplio, de 20 metros, por ocho y medio metros, y almacén de diez metros por ocho y medio metros. Informarán, Casado del Alisal, número 23.

SE VENDEN cuatro cerdos de tres y media a cuatro arrobas, propios para ceba y cuatro al destete. Para verlos, Huertas Puente Sandoval. Leandro Tejeda. Palencia.

SE VENDEN dos bueyes de labranza, jóvenes, a toda prueba, y cinco cerdos de unas siete arrobas al vivo, en Mancornador, 26.

SE VENDE una cerda para reproducción; del primer parto hermoso ejemplar. Para verla y tratar con el secretario del Ayuntamieno de Magaz.

CLASES PARTICULARES, matemáticas, Física, Química, Contabilidad, Reválida, Cultura general, problemas, griego, latín. Mayor, 140. Gil.

SE VENDEN dos novillas holandesas de año, a elegir entre cuatro, o se cambian por novilla del primer parto o segundo. Para tratar, en Santa Cecilia del Alcor. Victorio Esteban.

SE VENDEN ocho cerdos media cría, 50 pares palomas mansas. Tratar, con Alejandro Martínez. Baltanás (Palencia).

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas cerradas, en Paredes de Nava. Gerardo González.

TAQUIGRAFIA. Clases particulares por profesora diplomada. Mayor Pral., 69, 2.°

SIRVIENTA para señor solo se ofrece. Informarán, Fonda "La Castellana". Becerro de Bengoa, número 8.

VACAS, se venden tres, raza holandesa, en plena producción. Luciano San Millán. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN noventa y cinco corderos de muy buena clase, en Osorno. Para tratar, con su dueño, Mariano Cuesta.

SE VENDE un caballo de cuatro años, en Autilla del Pino. Dionisio Martín.

RUSTICAS. El domingo 16, se venderán en pública subasta, en Prádanos de Ojeda, 17 obradas.

SE VENDE un carro de varas, entoldado, de dos a tres caballerías y una aparejada, todo seminuevo. Para verle y tratar, en Congosto de Valdavia. Apolinar Solache.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, tercer parto, y un choto para semental, de seis meses. Venta de Baños. Calle Barbotán, núm. 7. Santiago Alvarez.

SE VENDE un caballo, a elegir entre dos, con su parejada. Luis Franco, en Villalobón.

SE NECESITA un pastor estable hasta San Pedro, a igualas o a jornal. Inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar, con Honorio Simón, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN dos cerdos para cebo y una cría, en Héroes del Alcázar. Juan Domínguez. Palencia.

SE VENDE un macho nueve dedos alzada y una mula de seis años, ocho dedos, toda prueba. Tratar, Fuentes de Nava. Epifanio Díez.

VENDO coche niño, seminuevo. Vicente Mesonero. Villamuriel (Palencia).

MUJER formal, se necesita para cuidar chicos. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos cerdos de media cría y dos cerdas con cuatro y siete cerdos de quince días. Calle, Mariano Prieto, número 3. Palencia. (Tienda.)

M.C.D.2022

EL GENERAL HUNTZIGER,

MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES,

muerto en accidente de aviación

REGRESABA de un viaje que ha realizado al AFRICA DEL NORTE

Murieron los siete tripulantes que le acompañaban

Vichy, 13. — El general Huntziger, ministro de la Guerra, que durante los pasados días realizó un viaje de excursión al Africa del Norte, era esperado ayer tarde en Vichy. El último mensaje de radio emitido por el avión en que viajaba, fué recibido a las 13 horas. A las ocho de la noche no se había vuelto a tener noticias del avión. Existen serios temores por la suerte que haya podido correr el general Huntziger y sus acompañantes.—Efe.

APARECE EL AVION DESTRUIDO

Vichy, 13. (Urgente). — Los restos del avión que transportaba al general Huntziger, han sido encontrados en Levigán, departamento del Gard. El ministro francés apareció muerto en compañía de otras siete personas que le acompañaban, y entre las cuales figuraba su jefe de Gabinete, Labusquiere.—Efe.

Se aumentará un día de carne a la semana

COMO INMEDIATO BENEFICIO DE LA NUEVA LEY SOBRE ACAPARAMIENTOS

Madrid, 13.—Se aumentará un día de carne a la semana a partir del próximo mes de diciembre. En este mes se repartirá tres días a la semana este racionamiento. Este es uno de los inmediatos beneficios que ha reportado la ley contra los acaparamientos.—Cifra.

CURSO PARA TRACTORISTAS AGRICOLAS

Madrid, 13.—En el Instituto Nacional Agronómico se ha organizado un curso breve para la enseñanza y práctica de tractoristas agrícolas que se realizará en los talleres y campos de prácticas de la Escuela especial de ingenieros agrónomos de la Moncloa. Durará tres semanas y comenzará el 24 del corriente. Las plazas se han limitado a veinte alumnos que justifiquen tener tractores y reunan las demás circunstancias que en la convocatoria se precisan. Las solicitudes deberán dirigirse hasta el día 17 del actual a la Escuela especial de ingenieros agrónomos.—Cifra.

La maniobra yanqui de distraer a Finlandi

HA FRACASADO

Está, por tanto, decidido, la suerte de Careli

Madrid, 13.—El redactor militar de la agencia Efe, escribe:

"El interés de la jornada ésta, mucho más que en el texto conciso de los partes de guerra, en comentarios y noticias al margen de aquéllos.

Los partes de guerra sólo acusan una actividad bélica que pudiéramos llamar normal, es decir, extensión de la zona ocupada por el Eje en Crimea. Bombardeos no sólo de las líneas avanzadas, sino de los centros de avituallamiento y provisión en la retaguardia, como Gorki. Nuevas tentativas, sin éxito, de los sitiados en Petrogrado. Si acaso la única noticia destacable es la de los violentos encuentros en el subsector de Tula, preludio de acontecimientos trascendentales para la suerte de Moscú.

La maniobra yanqui encaminada a distraer a Finlandia, paralizando las operaciones en el frente del Norte, ha fracasado. Los finlandeses que tan necesarios son, como tropas para climas árticos, a la causa del Eje, continuarán la lucha. La suerte de Carelia y de Kola está, por lo tanto, decidida.

En el Mediterráneo, la intensa actividad británica para interceptar el paso de los convoyes italianos por el Canal de Sicilia, revela que los ingleses necesitan colocar a sus contrarios en condiciones de desventaja para iniciar la ofensiva por Sollúm. Si el dominio del mar fuera del Eje, sus fuerzas estarían y en Suez. Pero como el dominio d mar es discutido, la situación s mantiene confusa, y el frente d desierto permanece estacionado.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS SALCEDO-RUPERT

HOY

Otro gran estreno

¿QUIEN ES ESTE HOMBRE?

De Romero Marchén. Gran éxito.

PRONTO:

LOS PAPAITOS

La última producción de los Hermanos Quintero, estrenada la seman pasada en Madrid.

Ultimo minut

EL ACCIDENTE D HUNTZIGER

se debió a la espesa niebl

Vichy, 13. — Con relación del a cidente que ha causado la muer del general Huntzinger y de s acompañantes se manifiesta que avión que los transportaba hubo d perder el rumbo a causa de la e pesa niebla reinante. — Efe.

EL ULTIMO MENSAJE DE HUNTZINGER

Vichy, 13. — La última manife tación pública del ministro de guerra, general Huntzinger, fué u mensaje dirigido en Argel al Ejérc to francés de Africa, dándole nombre de Guardián del Imper el Ejército, dice el mensaje, ha ve tido ya su sangre por el Imper y en caso necesario, combatirá p ra asegurar su defensa. Termi afirmando la solidaridad de desti de Francia y del Africa francesa. Efe.

OCUPACION DE VARIAS CAP TALES AL SUR DE KALININ

Londres, 13. — Varias poblacion situadas al Sur de Kalinin han s do ocupadas por los alemanes, s gún anuncia la radio de Moscú dar cuenta de las fuertes batall registradas en estos días en el se tor de la capital. Agrega que los r sos contraatacan en varios punt

EL REY JORGE VI

inaugura el nuevo período parlamentario británico

Londres, 13.—El nuevo período parlamentario ha sido inaugurado solemnemente por el Rey Jorge, quien leyó personalmente el tradicional discurso del Trono. Le acompañaban la Reina y los altos dignatarios de la corte de Sanit James.

El Gobierno en pleno, todos los Lores y diputados y casi todos los representantes diplomáticos extranjeros, entre los que se encontraba el embajador soviético, Maisky, asistieron a la ceremonia, y el Parlamento, con las reformas y reparaciones impuestas por los ataques aéreos, ofrecía un brillante aspecto cuando el soberano, en medio de un gran silencio comenzó a hablar: "Los acontecimientos del pasado año—dijo—han reafirmado la voluntad de mis pueblos y aliados de continuar hasta la victoria final la guerra contra la agresión. El Gobierno, en contacto con los de nuestros aliados y contando con la buena disposición de los Estados Unidos, estudia los problemas urgentes que se nos presentarán a todos, después que las naciones que resisten hoy la ocupación o el ataque del agresor hayan recobrado su libertad Sé muy bien que mi pueblo responderá de todo corazón a las grandes exigencias y sacrificios que se le piden para que ponga a disposición de nuestras fuerzas combatientes los instrumentos de la victoria y sé también que está dispuesto a atender con todos sus recursos a las demandas de la URSS. Los Estados Unidos suministran a mis pueblos y aliados aprovisionamientos de guerra de toda clase en una escala tal que no tiene precedente alguno en la Historia. Mis relaciones con Turquía, a la cual nos une un valioso tratado de alianza, se mantienen fielmente basadas en la confianza y la amistad. He acogido favorablemente la restauración del Emperador de Etiopía en su Trono, con lo que el país que fué el primero en caer víctima de la agresión, ha sido también el primero en volver a gozar de su libertad y de sus derechos. Los leales súbditos de Malta siguen haciendo frente a los ataques aéreos con un valor y una preesncia de ánimo, que despiertan mi profunda admiración.

JORGE VI

La situación de mis fuerzas en el Oriente Medio ha mejorado considerablemente. Las brillantes campañas del Africa oriental, donde el enemigo ha sido desalojado de las fortalezas y las montañas de Eritrea y Etiopía y aniquilado o hecho prisionero, demuestran la capacidad de los mandos y la resistencia de las tropas, reclutadas en los más diversos y numerosos lugares de mi Imperio. Estas operaciones, que constituyen un buen augurio para el futuro, pudieron llevarse a cabo gracias a la derrota infligida durante el pasado invierno al Ejército enemigo que intentaba invadir Egipto partiendo de la Cirenaica".

El Rey se refirió a continuación a la intensidad creciente de los ataques de la aviación británica, "que con su audaz acción—dijo—ha obligado al enemigo a mantener grandes grupos de fuerzas aéreas en el Oeste", y pasó a ocuparse seguidamente de la situación en el lejano Oriente.

"La evolución de los acontecimientos en el Extremo Oriente—declaró—sigue despertando la atención viva y constante del Gobierno, y ha sido necesario incrementar las fuerzas que defienden los territorios en esta región del mundo. Ha sido una gran satisfacción para mí comprobar que los primeros ministros del Canadá, Australia y Nueva Zelanda, han hecho lo posible por visitar este país para conferenciar con los ministros del Reino Unido. Del mismo modo, se han celebrado importantísimas conversaciones en Egipto con el primer ministro de la Unión Surafricana. Estos contactos personales son de un altísimo valor para los hombres de Estado, por cuanto influyen favorablemente en la continuación de la guerra".

"El cumplimiento de la misión que nos hemos impuesto, exigirá grandes esfuerzos de todos cada uno de nosotros; pero tengo confianza en que mi pueblo responderá a estas exigencias con el valor y la espontaneidad que jamás faltó a nuestros antepasados y que supieron demostrar siempre que la nación se vió en peligro. Mi Gobierno continuará estudiando y tomando todas las medidas posibles para mantener la higiene y el bienestar del pueblo dentro de las terribles condiciones de la guerra."—Efe.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

DESPACHARONSE NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

Celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Diez-Quijada, Pelay Asín y Fernández Nieto, para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras, a don Julián Castrillejo, don Cándido Guantes, don Juan Clímaco Cortés, doña Leonor Pérez González, don Andrés del Amo, don Francisco Aragón García, don Juan de Alba Romero, doña Perfecta Castellanos y don Jesús García Sáez.

—Adjudicar a las familias desahuciadas, como propone la Comisión de Policía Urbana, los refugios-albergues del "Prado de la Lana", respetando a los actuales ocupantes, con la condición de que el 31 de diciembre de 1942, los desalojen, cobrando de 5 a 30 pesetas mensuales, según clase y admitiendo hasta treinta y dos familias.

—Nombrar concejal representante en la Junta Pericial, a don Arsenio Inclán Diez-Quijada.

—Pasar a informe de Intervención, el socorro que pide Luisa Polvorosa Fernández, como viuda del músico Antonio Fernández.

—Quedar enterados de que "La Urbana" indemniza al Ayuntamiento con pesetas 16.469,94, por el incendio del Palacio de Justicia.

—Autorizar en principio con alineación, a doña Iluminada Rodríguez, para construir una casa en la calle del Cid. Este asunto queda prejuzgado para casos similares.

—Conceder varias licencias a funcionarios y el sacrificio de cerdos en el Sanatorio del Monte.

—Autorizar a Ramón Ausín del Amo, para practicar en el Laboratorio municipal.

—Construir una vidriera artística en la Capilla del Cementerio, pesetas 2.733,75 que hará la "Unión de Artistas Vidrieros, S. L. de Irún".

—Dar a informe de Secretaría y Hacienda, la petición por indemnización de horas extraordinarias de trabajo, que reclama un portero del Palacio Consistorial.

—Recabar el del ingeniero municipal sobre la admisión en el puesto que desempeñaba, de Cesáreo García Cabeza.

—Pasar al señor delegado del Servicio, la denuncia que presenta el jefe de Arbitrios contra Guillermo Jiménez González, subjefe de ronda, que desempeña el cargo de interventor.

—Denegar a Sergio Ortega Curiel bajar leña del monte en su carro y al Batallón disciplinario, por estar prohibido facilitar dicho combustible a entidades oficiales, debiendo atenerse a lo dispuesto en el bando de la Alcaldía, y concederle permiso a Victorino Lorenzo Andrés, si se sujeta al mismo.

—Entregar a la Comisión de Hacienda, para que informe la instancia de Aureliano Pérez García, de aumento de pensión para estudios a su hija Ester.

—Quedar sobre la mesa la adquisición de carbón para los gasógenos de los camiones municipales.

—Autorizar a la presidencia para conceder 250 pesetas al Juzgado municipal, con destino a gastos de calefacción, y por una sola vez.

—Facultar al Alcalde para contribuir a la suscripción abierta en favor de la División Azul que lucha en Rusia, a petición de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

—Requerir al señor Presidente de la Diputación, para que proceda a la reparación inmediata de las cornisas y remates del Palacio provincial, sobre todo en la parte comprendida en la calle de Joaquín Costa, por amenazar peligro para los transeuntes.

—Quedar enterados de una comunicación de Obras Públicas relativa a que sin su autorización no pueden realizarse reformas ni arreglos en las carreteras, para lo cual, será requerido dicho organismo.

—Proceder al arreglo sanitario de las avenidas de la circunvalación, de acuerdo también con Obras Públicas, y previo informe del ingeniero municipal.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de don José Heredia, doña Alejandra Val, doña Claudia Luis Terceño, don Cándido Guantes, don Venancio Miguel, don Leoncio Madrigal y don Crescenciano Villán Delgado.

—Nombrar provisionalmente para la primera vacante, matarife del Matadero, a Luis García Aguado.

—Denegar a Eloy Rodríguez Rico, la roturación del prado municipal de Vertabillo.

—Conceder sepulturas a perpetuidad en el Cementerio municipal, a Cándida Madrón, Aurelia Roldán, Desideria Ruiz, Rosa Tombo, Carmen Martín, Saturnina Rojo, Gertrudis García y Angeles Valle.

—Aceptar el informe del señor Arquitecto que propone la supresión de la escalinata central de la Beneficencia provincial en el arreglo de la Plaza de Abilio Calderón.

Y adjudicar el puesto número 45 de la Plaza de Abastos, a Angel Pérez y Pérez.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 12 de noviembre de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 623.

Premios de 2'50 pesetas, 23, 123, 223, 323, 423, 523, 723, 823 y 923.

LA MONEDA fraccionaria

DEBERA CANJEARSE LA DE COBRE ANTES DEL 1 DE ENERO

Madrid, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer una orden del Ministerio de Hacienda, por la que se retira de la circulación la moneda fraccionaria de bronce a partir del primero de enero de 1942, y cuya parte dispositiva dice así:

"Acuñadas y puestas en circulación ciento setenta y tres millones de piezas de moneda fraccionaria-aluminio-cobre de 10 y 5 céntimos y continuándose la acuñación total a un ritmo que permite atender las necesidades de la circulación, este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere la ley de 3 de mayo de 1940, se ha servido disponer que, a partir del día primero de enero de 1942, la moneda de bronce fraccionaria correspondiente a acuñaciones autorizadas con anterioridad a la citada ley de 3 de mayo de 1940, queda sin valor liberatorio, no admitiéndose en las Cajas Públicas y Particulares, y quedando prohibida su circulación y tenencia.

Hasta la mencionada fecha, y de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá por el Banco de España y sus sucursales, al canje de la presentada por entidades y particulares."—Cifra.

CLASES PARTICULARES

de

CALCULO MERCANTIL

Informes en esta Administración

El ingreso en la Academia de Ciencias exactas, del sabio P. Pujiula (S. J.)

SU RECEPCION SOLEMNE SE VERIFICO AYER

Madrid, 13.—En la tarde de ayer, se celebró la solemne recepción pública del nuevo académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Rvdo. Padre Jaime Pujiula, perteneciente a la Compañía de Jesús. Ocupaban la presidencia del acto, don José Casares Gil, el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo, don Obdulio Fernández, presidente de la Sección de Física de la Corporación y acompañaban al sabio jesuíta en la recepción, los académicos señores Marín y García Siñeriz. El discurso del nuevo académico versó sobre el tema "El valor de los mecanismos en la ontogénesis", que desarrolló con toda brillantez, demostrando sus profundos conocimientos. Le contestó en nombre de la Academia, don Pedro de Novo, que puso de relieve la personalidad del recipendiario y la satisfacción de la Corporación al contarle entre sus componentes.—

V. ALONSO ROJ

ESPECIALISTA EN PARTOS

y enfermedes de la mujer

PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1,

(Junto a la Plaza de Toros.)

ACCION CATOLICA

Los importantes actos del próximo doming

El domingo próximo, 16 de noviembre, es el día de los jóvenes de Acción Católica.

El entusiasmo es indescriptible para celebrar la cuarta Asamblea Diocesana.

Sobre todo para el acto de clausura, que será el domingo 16 de noviembre, a las doce, en el Teatro Principal y en el que hablará el nuevo presidente nacional de los jóvenes de A. C., García Pablos, el número de peticiones de localidades es agobiador para los organizadores.

Que se den prisa por solicitar entrada, no sea que lleguen tarde.

Las invitaciones se dan gratis, de ocho a diez de la noche, en el domicilio provisional del Consejo Diocesano (Sacramental de S. Lázaro, junto a la parroquia de San Lázaro).

Son muchísimas las parroquias de la Diócesis que envían jóvenes a la Asamblea, y llevamos buena nota de todos.

Es más, que deseo del Ilmo. Sr. Vicario Capitular que todas las parroquias de la Diócesis estén presentes por sus jóvenes y sus consiliarios y sacerdotes.

El vocal de Propaganda

PROGRAMA DE ACTOS

Día 5. Retiro Espiritual, a las ocho de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, dirigido por don Maurilio Matabuena, consiliario del Centro Interparroquial de los Jóvenes de A. C. de Palencia.

Día 16. Misa de comunión, a las ocho de la mañana, en la S. I. Catedral, en la que predicará el M. I. señor don Zacarías Gama, delegado diocesano de A. C., y a continuación "Juramento Mariano".

Reunión de la Asamblea, a las diez, para el estudio de los planes de trabajo y actuación para el curso 1941-42.

Gran acto público de clausura a las doce en punto en el Teatro Pr cipal, presidido por las autorida de esta capiaal, en el que harán u de la palabra: Isidoro García, d Consejo Diocesano de Palencia.

Dr. D. Aniano Abad Gómez, co siliario diocesano de los Jóvenes Ación Católica.

Antonio García Pablos, pres dente nacional.

Cerrando el acto el Ilmo. Sr. V cario Capitular S. V., con unas p labras finales.

AVISO A LOS CENTROS

Habiéndose recibido en es Consejo Diocesano varias petici nes de invitaciones por parte los Centros de la Diócesis, para acto de clausura de dicha Asa blea, que tendrá lugar en el Te tro Principal, a las doce de la m ñana del día 16 del actual, se a vierte a los mismos que las indic das invitaciones están reservad y por tanto a disposición de Centros que lo avisen o hayan pr metido ya su asistencia.

El presidente del C. D

AVISO A LOS CENTROS.—Habie do recibido en este Consejo Diocesa varias peticiones de invitaciones p parte de los Centros de la Dióces para el acto de clausura de dic Asamblea, que tendrá lugar en el Te tro Principal, a las 12 de la mañan del día 16 del actual, se advierte a lo mismos que las indicadas invitacion están reservadas y por tanto a dispo sición de los Centros que lo avisen hayan prometido ya su asistencia.

El presidente del C. D

José del Piñal y Díez de la Ma

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oíd

Santander.-Paz, 4, 1.º

Consultará los SEGUNDOS MIERCO LES DE MES, de diez a tres y medi

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

M.C.D.2022